



07/08/12

En defensa de la EQUIDAD con las Universidades

La presente comunicación contiene información de interés para Representantes Legales y Directivos de instituciones educativas de nivel superior. En caso de corresponder, agradecemos les sea remitida a estas autoridades.

En la reunión de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación que se realizó el pasado 5 de Junio, su Presidente, la Dra. Adriana Puigrós, invitó al Presidente de FEDUTEC, Dr. Miguel Angel Astariz, a participar de las deliberaciones sobre posibles modificaciones a efectuar a la actual Ley de Educación Superior N° 24.521. El Dr. Astariz expuso sobre **la problemática de la inequidad actual que se presenta en la oferta de la Educación Superior no universitaria y similares carreras de pre-grado que dictan las universidades.**

Frente a representantes del Ministerio de Educación de la Nación, del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), del CRUP (Consejo de Rectores de Universidades Privadas) y de los distintos gremios docentes, el Dr. Astariz mencionó que mientras el Consejo Federal de Educación legisla sobre la Educación Superior imponiendo a las tecnicaturas superiores una carga horaria no inferior a 1.600 horas, las universidades, haciendo valer la independencia que les otorga la autonomía universitaria, diseñan e implementan tecnicaturas de pre-grado a las que denominan "universitarias" con menor carga horaria, las que a su vez articulan con ciclos de complementación universitaria culminando en titulaciones de grado, todo lo cual importa **una flagrante inequidad con considerable perjuicio a nuestros institutos superiores.**

Por último el Dr. Astariz manifestó que, de los 760.000 alumnos que asisten a los institutos de Educación Superior (que superan los 2.000 en todo el país) existe una retención de matrícula cercano al 70%, mientras que las universidades exhiben la grave problemática de un desgranamiento de casi el 90%, lo cual implica para ellas un porcentaje promedio de egresados de sólo el 10%.

De esta manera y una vez más, FEDUTEC pudo exponer claramente en un ámbito sumamente representativo como es la Comisión de Educación de la Cámara de Diputado de la Nación bajo cuya responsabilidad recae nada menos que la Ley Nacional de Educación Superior, planteando a nuestros legisladores uno de los problemas más graves que aquejan el desenvolvimiento de dicho nivel de educación, y por el cual **FEDUTEC seguirá reclamando la tan necesaria equidad para nuestros institutos ante los organismos y ámbitos pertinentes.**

Un cordial saludo a todos.

Dr. Miguel Angel Astariz – Presidente
Dr. Carlos Byrle - Secretario de Asuntos Institucionales
Dr. Alberto Raviglione - Secretario de Relaciones Empresariales

FEDUTEC - Datos de contacto

Domicilio: Conesa 2906, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: 4542-3553

Correo electrónico: comunicaciones@fedutec.org

Sitio web: www.fedutec.org

Carreras con Futuro: www.carrerasconfuturo.net

Si desea que estas comunicaciones le lleguen a otras personas vinculadas con la educación superior, infórmenos su nombre, institución y dirección de correo electrónico para agregarlo en nuestra lista de distribución.

FEDUTEC - Asociaciones integrantes

AIEGRA - Asociación de Institutos y Escuelas de Gastronomía de la República Argentina

AINSTRA - Asociación de Institutos de Nivel Superior Técnico-Profesionales y Tecnológicos de la República Argentina

AMET - Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica

CADIES - Cámara Argentina de Institutos de Educación Superior

CAITED - Circulo Argentino de Institutos Técnico Profesionales de Educación a Distancia

FITECBA- Asociación Civil "Foro de Institutos Técnicos de Educación Media y Superior de Buenos Aires"

Red ACET - Red Argentina de Cooperación para la Educación Tecnológica y la Formación Profesional

SEDUCA - Sindicato de Educadores Argentinos

FEDUTEC - Autoridades

Presidente

Dr. Miguel Angel Astariz

- Presidente de FITECBA
- Director General de Sanidad Educativa
- Representante Legal y Rector del Instituto de Educación Superior EduSalud

Secretario de Asuntos Institucionales

Dr. Carlos Alberto Byrle

- Vicepresidente de CADIES
- Rector de La Suisse-Cepec Educación Superior

Secretario de Relaciones Empresariales

Dr. Alberto Félix Pablo Raviglione

- Presidente de AINSTRA
- Presidente del Grupo Educativo ESBA

Secretario de Organización

Lic. Prof. Roberto Candiano

- Vicepresidente de Red ACET
- Rector de la Fundación Gutenberg

Apoderado Legal

Dr. Alvaro Pérez de Castro

- Juez del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

FEDUTEC - Personería Jurídica por Resolución N° 770/07 de la Inspección General de Justicia.

Si no desea continuar recibiendo estas comunicaciones, por favor, responda a este email consignado "REMOVED" en el asunto.